

Este documento es importante y requiere su atención inmediata. Si tiene alguna duda sobre las medidas a adoptar debe consultar a su agente de bolsa, director de banco, abogado, asesor fiscal, contable u otro asesor financiero independiente. Si hubiera vendido o transmitido la totalidad de sus acciones de PIMCO Funds: Global Investors Series plc, le rogamos remita sin dilación este documento al agente de bolsa, banco u otro agente a través del cual se haya efectuado la venta o transmisión para su traslado urgente al comprador o adquirente. Los Administradores de PIMCO Funds: Global Investors Series plc son las personas responsables de la información contenida en este documento. Adviértase que este documento no ha sido revisado por la Autoridad Irlandesa Reguladora de los Servicios Financieros (IFSRA).

CIRCULAR DIRIGIDA A LOS ACCIONISTAS DE

SUBFONDOS DE RENTA FIJA DE DURACIÓN CORTA

FX Strategies Fund	UK Sterling Low Average Duration Fund
EuriborPLUS Fund	US Dollar Liquidity Fund
Global Short Average Duration Fund	US Dollar Short-Term Fund
Low Average Duration Fund	

SUBFONDOS DE RENTA FIJA DE DURACIÓN MEDIA

Diversified Income Fund	Total Return Bond Fund
Euro Bond Fund	UK Corporate Bond Fund
Euro Bond Fund II	UK Sterling CorePLUS Fund
Euro Credit Fund	UK Sterling Inflation-Linked Fund
Euro Real Return Fund	UK Sterling Investment Grade Credit Fund
High Yield Bond Fund	
Mortgage -Backed Securities Fund	

SUBFONDOS DE RENTA FIJA DE DURACIÓN LARGA

Euro Long Average Duration Fund	UK Sterling Long Average Duration Fund
Euro Ultra Long Duration Fund	UK Sterling Ultra Long Duration Fund

SUBFONDOS DE RENTA FIJA INTERNACIONAL

Developing Local Markets Fund	Global Bond Fund
Emerging Local Bond Fund	Global High Yield Bond Fund
Emerging Markets Bond Fund	Global Investment Grade Credit Fund
Global Bond Ex-US Fund	Global Real Return Fund

SUBFONDOS RELACIONADOS CON RENTA VARIABLE

EuroStocksPLUS™ Total Return Fund	StocksPLUS™ Fund
-----------------------------------	------------------

SUBFONDOS DE MERCADOS ESTRATÉGICOS

CommoditiesPLUS™ Strategy Fund

Cada uno un Subfondo de

PIMCO FUNDS: GLOBAL INVESTORS SERIES PLC

(Una sociedad de inversión de tipo abierto y capital variable con responsabilidad segregada entre sus múltiples subfondos (estructura "paraguas") constituida con responsabilidad limitada en Irlanda con arreglo a las Leyes de Sociedades, de 1963 a 2006, inscrita con el número de registro 276928 y establecida como un Organismo de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios (OICVM) a efectos de lo dispuesto en el European Communities (Undertakings for Collective Investment in Transferable Securities) Regulations de 2003, en su versión modificada)

EN EL ANEXO I SE INCLUYE EL AVISO DE CONVOCATORIA DE UNA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE SE CELEBRARÁ EL 27 DE MAYO DE 2008. TENGA O NO PREVISTO ASISTIR A LA JUNTA, LE ROGAMOS CUMPLIMENTE Y REMITA DE

VUELTA EL IMPRESO DE APODERAMIENTO DEL ANEXO II SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES QUE SE INDICAN EN EL MISMO.

EN EL ANEXO II SE INCLUYEN LOS IMPRESOS DE APODERAMIENTO QUE DEBERÁN REMITIRSE A: Ciara Timon, en Investors Fund Services (Ireland) Limited, Block D, Iveagh Court, Harcourt Road, Dublín 2, Irlanda, para su traslado a PIMCO Funds:Global Investors Series plc, de forma que se reciban, a más tardar, a las 16:30 horas (hora de Irlanda) del 23 de mayo de 2008.

PIMCO Funds: Global Investors Series plc - (la “Sociedad”)

Commodities_PLUS™ Strategy, Developing Local Markets, Diversified Income, Emerging Local Bond, Emerging Markets Bond, Euro Bond, Euro Bond II, Euro Credit, Euro Long Average Duration, Euro Ultra Long Duration, Euro Real Return, EuriborPLUS, EuroStocksPLUS™ Total Return, FX Strategies Fund, Global Bond, Global Bond Ex-US, Global High Yield Bond, Global Investment Grade Credit, Global Real Return, Global Short Average Duration, High Yield Bond, Low Average Duration, Mortgage-Backed Securities, StocksPLUS™, Total Return Bond, UK Corporate Bond, UK Sterling CorePLUS, UK Sterling Inflation-Linked, UK Sterling Investment Grade Credit, UK Sterling Long Average, UK Sterling Low Average Duration, UK Sterling Ultra Long Duration, US Dollar Liquidity y US Dollar Short-Term Fund (los “Subfondos”)

1 de mayo de 2008

Estimado accionista:

1. Introducción

Como sabe, PIMCO Funds: Global Investors Series plc (la “Sociedad”) es una sociedad de inversión de capital variable con responsabilidad segregada entre sus múltiples subfondos, constituida con responsabilidad limitada con arreglo a la legislación de Irlanda y autorizada el 28 de enero de 1998 por la Autoridad Irlandesa Reguladora de los Servicios Financieros (IFSRA; el “Regulador Financiero”) a efectos de lo dispuesto en el European Communities (Undertakings for Collective Investment in Transferable Securities) Regulations de 2003, en su versión modificada (el “Reglamento”). La Sociedad es una sociedad tipo “paraguas”, en cuyo seno se mantiene una serie de subfondos (los “Subfondos” e, individualmente, un “Subfondo”).

Los Administradores de la Sociedad convocarán una Junta General Ordinaria de los Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar el 27 de mayo de 2008, en la que se solicitará a los accionistas la aprobación de los siguientes puntos de su orden del día:

Asuntos ordinarios

- (a) **Examen y aprobación del Informe de gestión de los Administradores y de la Cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2007**

Se solicitará a los accionistas aprobar y adoptar el Informe de gestión de los Administradores y las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2007, que se adjuntan al presente para su examen.

- (b) **Reelección de PricewaterhouseCoopers como auditores de la Sociedad**

Se solicitará a los Accionistas que aprueben la reelección de PricewaterhouseCoopers como Auditores de la Sociedad.

- (c) **Autorización de los Administradores para fijar la remuneración de los Auditores**

Se solicitará a los Accionistas que autoricen a los Administradores para fijar la remuneración anual de los Auditores.

Asuntos extraordinarios

Propuesta de modificación de los Estatutos Sociales principalmente al objeto de actualizar las disposiciones de su artículo 18(c), de manera que reflejen los nuevos requisitos establecidos por el Regulador Financiero en relación con la valoración de activos de fondos del mercado monetario.

2. Comisiones y gastos

Los costes legales y administrativos relacionados con el estudio e introducción de las modificaciones propuestas de los Estatutos Sociales de la Sociedad serán sufragados por la Sociedad.

3. Aprobación de los Accionistas

La aprobación de la modificación propuesta de los Estatutos Sociales de la Sociedad, expuesta en el Anexo III de esta Circular, exigirá, sin perjuicio de los requisitos que eventualmente establezca el Regulador Financiero, la adopción de un Acuerdo Extraordinario por una mayoría del 75% de los Accionistas de la Sociedad que voten, presentes o representados a través de apoderado, en dicha Junta.

La adopción de los Acuerdos Ordinarios relativos a la aprobación del Informe de gestión de los Administradores y de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2007, la reelección de PricewaterhouseCoopers LLP como Auditores de la Sociedad y la autorización de los Administradores para fijar la remuneración de los auditores exigirá el voto favorable de una mayoría de los accionistas de la Sociedad que voten, presentes o representados a través de apoderado, cada uno de los acuerdos propuestos.

Habrà quórum suficiente para la celebración de la Junta General Ordinaria si concurren, presentes o representados a través de apoderado, dos Accionistas. Si dentro de la media hora siguiente a la hora señalada para la celebración de la Junta, no existiera quórum, la Junta se considerará prorrogada hasta el transcurso de siete días, en el mismo lugar y a la misma hora, o hasta el día, hora y lugar que los Administradores establezcan.

Si usted es un titular inscrito de Acciones de la Sociedad, recibirá un impreso de apoderamiento junto con esta Circular. Le rogamos lea detenidamente las observaciones que figuran en el mismo, que se incluyen a fin de facilitarle su cumplimentación, y remítanoslo de vuelta. **Para que sea válido, el nombramiento de su apoderado, deberá recibirse, a más tardar, 48 horas antes de la hora señalada para la celebración de la Junta, esto es, no más tarde de las 16:30 horas del [] de 2008.** Podrá asistir y votar en la Junta aún cuando haya nombrado un apoderado.

4. Bolsa de Irlanda

Los Administradores de la Sociedad han solicitado y obtenido la aprobación por la Bolsa de Irlanda del contenido de la presente Circular.

5. Recomendación

Nosotros, los Administradores de la Sociedad consideramos que los acuerdos propuestos redundan en el máximo interés del colectivo de Accionistas de la Sociedad y, en consecuencia, recomendamos que vote a favor de las propuestas presentadas. Estas propuestas no modificarán el número de acciones que posea o de las que sea titular ni el valor de sus inversiones.

6. Precisiones sobre la Junta General Ordinaria y la documentación adjunta

Proponemos que la modificación propuesta de los Estatutos Sociales de la Sociedad, con arreglo a lo anteriormente expuesto, sea aprobada, mediante Acuerdo Extraordinario, en la Junta General Ordinaria de la Sociedad, una vez se haya decidido sobre los asuntos ordinarios.

7. Modificaciones del Folleto Informativo

Asimismo, deseáramos aprovechar esta oportunidad para notificarle las siguientes modificaciones que podría registrar el Folleto Informativo de la Sociedad (el “Folleto”):

- (i) incorporar las modificaciones propuestas de los Estatutos Sociales de la Sociedad, siempre que los Accionistas de la Sociedad aprueben la oportuna versión modificada mediante Acuerdo Extraordinario (a este respecto, consúltese el apartado “Asuntos extraordinarios”);
- (ii) modificar, conforme a los deseos de la Sociedad, el vencimiento medio ponderado del **US Dollar Liquidity Fund**, que pasará de 90 días a 60 días, de conformidad con los requisitos del Regulador Financiero.

En el Aviso de Convocatoria y en los Impresos de Apoderamiento que se adjuntan a esta Circular se reproducen los acuerdos concretos para los que se solicita su aprobación.

La presente Circular se acompaña de los siguientes documentos:

1. el Aviso de Convocatoria de la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará a las 16:30 horas del 27 de mayo de 2008 en las oficinas de Investors Fund Services (Ireland) Limited, sitas en Block D, Iveagh Court, Harcourt Road, Dublín 2 (Anexo I);
2. un Impreso de Apoderamiento que le permitirá emitir su voto a través de apoderado (Anexo II);
3. un Anexo III en el que se exponen las modificaciones propuestas de los Estatutos Sociales de la Sociedad; y
4. las Cuentas anuales auditadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2007, que incluyen el Balance de cada uno de los Subfondos de la Sociedad.

Si no puede asistir a la Junta General Ordinaria, pero desea ejercer su derecho de voto, le rogamos cumplimente el Impreso de Apoderamiento adjunto y remítalo de vuelta:

A la atención de Ciara Timon
Investors Fund Services (Ireland) Limited,
Block D,
Iveagh Court,
Harcourt Road,
Dublín 2,
Irlanda.

Para que sean válidos, los Impresos de Apoderamiento deberán recibirse en dicha dirección, o en el fax nº +353-1-4161450, a más tardar, 48 horas antes de la hora señalada para la celebración de la Junta.

Atentamente,

Administrador,
En nombre y representación de
PIMCO Funds: Global Investors plc

ANEXO I

Aviso de convocatoria de Junta General Ordinaria

PIMCO FUNDS: GLOBAL INVESTORS SERIES PLC
(la "Sociedad")

Commodities_PLUS™ Strategy, Developing Local Markets, Diversified Income, Emerging Local Bond, Emerging Markets Bond, Euro Bond, Euro Bond II, Euro Credit, Euro Long Average Duration, Euro Ultra Long Duration, Euro Real Return, EuriborPLUS, EuroStocksPLUS™ Total Return, FX Strategies Fund, Global Bond, Global Bond Ex-US, Global High Yield Bond, Global Investment Grade Credit, Global Real Return, Global Short Average Duration, High Yield Bond, Low Average Duration, Mortgage-Backed Securities, StocksPLUS™, Total Return Bond, UK Corporate Bond, UK Sterling CorePLUS, UK Sterling Inflation-Linked, UK Sterling Investment Grade Credit, UK Sterling Long Average, UK Sterling Low Average Duration, UK Sterling Ultra Long Duration, US Dollar Liquidity y US Dollar Short-Term Fund (los "Subfondos")

POR EL PRESENTE AVISO SE CONVOCA una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en las oficinas de Investors Fund Services (Ireland) Limited, sitas en Block D, Iveagh Court, Harcourt Road, Dublín 2, Irlanda, a las 16:30 horas del 27 de mayo de 2008 con el siguiente orden del día:

Asuntos ordinarios

1. Examen y aprobación del Informe de gestión de los Administradores y de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2007;
2. Reelección de PricewaterhouseCoopers LLP como auditores de la Sociedad;
3. Autorización de los Administradores para fijar la remuneración de los auditores;

Asuntos extraordinarios

4. Adopción, sin perjuicio de las modificaciones que eventualmente exija el Regulador Financiero, los Estatutos Sociales modificados de la Sociedad, cuyas modificaciones figuran expuestas en el Anexo III;
5. Cualesquiera otros asuntos que se sometan debidamente a la consideración de la Junta.

En nombre y representación de
Investors Fund Services (Ireland) Limited
Secretario

1 de mayo de 2008

Nota: Todo Accionista con derecho a asistir y votar en la Junta indicada podrá nombrar uno o varios apoderados para que asistan y voten en su lugar. Ningún apoderado tendrá que ser necesariamente Accionista.

ANEXO II

IMPRESO DE APODERAMIENTO

PIMCO FUNDS: GLOBAL INVESTORS SERIES PLC
(la "Sociedad")

El/los infrascrito(s) _____

de _____

Accionista/Accionistas de la Sociedad indicada en el encabezamiento, por el presente nombro/nombramos a _____

o en su defecto a _____

de _____

mi/nuestro apoderado para que vote en mi/nuestro nombre y representación en el sentido que se indica a continuación;

en la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, c/o Investors Fund Services (Ireland) Limited, Block D, Iveagh Court, Harcourt Road, Dublín 2, Irlanda, a las 16:30 horas del 27 de mayo de 2008, y en cualquier sesión de prórroga de la misma.

Firmado _____

A _____ de _____ de 2008

(*táchese lo que no proceda)

ACUERDOS ORDINARIOS

	A favor /Sí	En contra/No
1. Examen y aprobación del Informe de gestión de los Administradores y de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2007.		
2. Reelección de PricewaterhouseCoopers como auditores de la Sociedad.		
3. Autorización a los Administradores para fijar la remuneración de los auditores.		

ACUERDO EXTRAORDINARIO (su adopción requerirá el consentimiento de una mayoría del 75% de los accionistas que voten en la Junta)

	A favor /Sí	En contra/No
4. Adopción, sin perjuicio de las modificaciones que eventualmente exija el Regulador Financiero, los Estatutos Sociales modificados de la Sociedad, cuyas modificaciones figuran expuestas en el Anexo III de esta Circular.		

5. Cualesquiera otros asuntos que se sometan debidamente a la consideración de la Junta.

Observaciones al Impreso de Apoderamiento

1. Los Administradores han determinado que únicamente aquellos accionistas que figuren inscritos en el registro de la Sociedad a las 10:00 horas de la fecha del Aviso de Convocatoria al que se refiera el presente Impreso de Apoderamiento tendrán derecho a asistir o votar en la Junta General Ordinaria antes expuesta con respecto al número de acciones que figuren inscritas a su nombre en ese momento. Los cambios practicados en los asientos del registro con posterioridad a las 10:00 horas de la fecha del Aviso de Convocatoria al que se refiera este Impreso de Apoderamiento carecerán de virtualidad a los efectos de determinar los derechos de cualquier persona para asistir o votar en la Junta.
2. Habrá quórum suficiente para la celebración de la Junta General si concurren, presentes o representados a través de apoderado, dos Accionistas con derecho a voto. Si, dentro de la media hora siguiente a la hora señalada para la celebración de la Junta, no existiera quórum, la Junta se considerará prorrogada hasta el transcurso de siete días, en el mismo lugar y a la misma hora, o hasta el día, hora y lugar que los Administradores establezcan. Todo Accionista con derecho a asistir y votar en cualquier prórroga de junta tendrá derecho a nombrar un apoderado para que asista, con voz y voto, en su lugar, y dicho apoderado no precisará ser también Accionista de la Sociedad. El presente aviso deberá considerarse constitutivo de notificación suficiente de cualquiera de dichas prórrogas de junta a efectos de lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Sociedad.
3. Todo Accionista podrá nombrar un apoderado de su elección. Si nombra apoderados inserte el nombre de las personas así designadas en el espacio reservado a tal efecto. Un apoderado no tendrá que ser necesariamente Accionista.
4. Si el poderdante es una sociedad, este impreso deberá llevar estampado su sello social o ir firmado en su nombre por un directivo o representante debidamente autorizado.
5. En el caso de Accionistas conjuntos, bastará la firma de cualquiera de dichos Accionistas, si bien deberá indicarse el nombre de todos los titulares conjuntos.
6. Si este impreso se devuelve sin consignarse el sentido en que deba votar la persona nombrada apoderado, dicha persona votará en un sentido u otro, o se abstendrá de hacerlo, según estime conveniente.
7. Para que sea válido, este impreso deberá cumplimentarse y entregarse a la atención de Ciara Timon, en Investors Fund Services (Ireland) Limited, Block D, Iveagh Court, Harcourt Road, Dublín 2, Irlanda, o bien enviarse al fax número +353-1-4161450, a más tardar 48 horas antes de la hora señalada para la celebración de la Junta o sesión de prórroga de la misma.
8. Si tiene alguna pregunta que formular en relación con la información facilitada en esta Circular, le rogamos póngase en contacto con Administración de Fondos marcando el número de teléfono + 44 207 872 1316 o por correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: shareholderserviceslondon@pimco.com.